

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se hace público el resultado del concurso número 44.166, para el servicio de conservación y mantenimiento del total de espacios verdes y zonas ajardinadas y limpieza de exteriores del CIEMAT durante 1996.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se informa que por el órgano de contratación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), ha sido adjudicado el referido concurso por resolución de fecha 29 de diciembre de 1995, a la firma «Ferrovia Conservación, Sociedad Anónima», por un importe de 17.488.476 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1996.—La Directora de Administración y Finanzas, María Angeles Aoiz Castán.—4.481-E.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se hace público el resultado del concurso número 44.165, para el servicio de mantenimiento de instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria del CIEMAT durante 1996.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se informa que por el órgano de contratación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), ha sido adjudicado el referido concurso por resolución de fecha 29 de diciembre de 1995, a la firma «Gymasa Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1996.—La Directora de Administración y Finanzas, María Angeles Aoiz Castán.—4.479-E.

Resolución de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por la que se convoca concurso por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria, para la contratación del estudio «Revisión Internacional de la Regulación sobre Autoproducción. Análisis Comparativo con la Regulación Española».

1. *Objeto del concurso:* Elaboración de un estudio de «Revisión Internacional de la Regulación sobre Autoproducción. Análisis Comparativo con la Regulación Española».

2. *Presupuesto indicativo:* 8.000.000 de pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la Gerencia de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Marqués del Duero, 4, de lunes a viernes, de nueve a catorce.

4. *Modelo de proposición económica:* Será el establecido en el punto XXIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se efectuará en mano, en el Registro General (Gerencia) de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

El envío, en su caso, por correo deberá de realizarse de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado y se comunicará a la Gerencia por telefax al número (91) 577 86 69, consignando el número de certificado.

6. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público, el quinto día hábil siguiente al de con-

clusión del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—Pilar Trueba Gutiérrez, Gerente.—15.254.

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) por la que se anuncia la licitación urgente, por el procedimiento abierto mediante el sistema de concurso, para adjudicar la realización de un estudio de evaluación de las iniciativas MINT, CRAFT y EUROINDEPYME.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso para adjudicar el contrato antes indicado con un presupuesto máximo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de ejecución será de dos meses.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, paseo de la Castellana, 141, plantas 2.^a y 3.^a, 28046 Madrid.

d) *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación:* No se exige.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se ajustará al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, en las señas antes mencionadas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Declarado urgente el expediente, el plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones será público, en la sede del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, y tendrá lugar el día y hora que se cita en la base 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los sobres, serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

j) El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1996.—El Director general, Antonio García Tabuena.—15.296.

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta formada por el Ministerio de Industria y Energía, el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Comercio y Turismo y la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación del «Servicio de vigilancia y protección del complejo "Cuzco"».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adju-

dicado por Resolución de 28 de diciembre de 1995 de los ilustrísimos señores Subsecretarios de los Ministerios de Industria y Energía, de Economía y Hacienda, de Comercio y Turismo y del Director general de la Oficina Española de Patentes y Marcas, a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 155.086.171 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Presidente.—4.928-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de un servicio consistente en la programación en entornos microinformáticos aislados y contra bases de datos relacionales de las aplicaciones del Ministerio de Industria y Energía.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de 29 de diciembre de 1995 del ilustrísimo señor Director general de Servicios a la empresa «Asesoramiento y Soluciones de Microinformática, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 13.154.400 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1996.—El Presidente.—4.933-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de un servicio consistente en la programación en entorno unix-oracle de las aplicaciones informáticas de control y seguimiento de subvenciones concedidas por el Ministerio de Industria y Energía.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de 29 de diciembre de 1995 del ilustrísimo señor Director general de Servicios a la empresa «Cronos Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 14.148.288 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1996.—El Presidente.—4.927-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de papelería, material de informática y oficina para la sede central y centros oceanográficos del organismo durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el suministro de papelería, material de informática y de oficina para la sede central y centros oceanográficos del organismo durante 1996 a la empresa «Alpadi, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Manuel Tovar, número 35, 28034 Madrid, código de identificación fiscal

A-28706091, por un importe máximo de 22.700.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.571-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de limpieza para los centros oceanográficos de La Coruña y Cantabria, durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el servicio de limpieza para los centros oceanográficos de La Coruña y Cantabria, durante 1996, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», con domicilio en carretera La Coruña, kilómetro 17,9, 28230 Las Rozas (Madrid), código de identificación fiscal A-28517308, por un importe de 5.451.383 pesetas, IVA incluido (1.941.339 pesetas, centros oceanográficos de La Coruña, y 3.510.044 pesetas, centros oceanográficos de Cantabria).

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.579-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de un equipo de cromatografía líquida HPLC, con destino al Centro Oceanográfico de Pontevedra (Vigo).

Esta Dirección ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el suministro de un equipo de cromatografía líquida HPLC, con destino al Centro Oceanográfico de Pontevedra (Vigo), a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», con domicilio en carretera nacional VI, kilómetro 16,500, 28230 Las Rozas (Madrid), código de identificación fiscal A-28260933, por un importe de 8.490.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.567-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos de geología marina y apoyo técnico, durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el servicio de mantenimiento de los equipos de geología marina y apoyo técnico, durante 1996, a la empresa Francisco González Sánchez, con domicilio en calle Cristo de la Victoria, 229, 28026 Madrid, código de identificación fiscal 3789664-T, por un importe de 6.800.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.583-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de material científico del Instituto Español de Oceanografía, durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el mantenimiento preventivo y correctivo de material científico del Instituto Español de Oceanografía, durante 1996. Lote A: Espectrofotómetros, cámaras de grafito, generadores y analizadores de hidroros, espectrofluorímetros, cromatógrafos, contador de centelleo, a la empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en ronda de Poniente, 5, 28760 Tres Cantos (Madrid), código de identificación fiscal A-28139434, por un importe de 5.452.415 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.588-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía, durante 1996. Precios unitarios e importe máximo

Esta Dirección ha resuelto a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar el servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía, durante 1996. Precios unitarios e importe máximo, a la empresa «Remolcadores Nosa Terra, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Paraguay, 5, 36203 Vigo, código de identificación

fiscal A-36609568, por un importe de 49.552.000 pesetas, IVA incluido.

Al tratarse de una contratación anticipada tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.580-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro de pódico de probetas de madera estructural y tableros portantes para construcción.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión del día 19 de septiembre de 1995, resuelve adjudicar el suministro de pódico de probetas de madera estructural y tableros portantes para construcción, en favor de la empresa «Sociedad Anónima Española Ibertest», con número de identificación fiscal A/28542876, y con domicilio en el polígono industrial «Gitesa», nave número 35, carretera Ajalvir-Daganzo, kilómetro 2, 28814 Daganzo de Arriba (Madrid), por la cantidad ofrecida de 8.978.400 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por el importe de 360.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (9.000.000 de pesetas).

Madrid, 11 de octubre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.936-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudican las obras de reubicación de la planta piloto de producción de pasta de celulosa en la parcela del CIT-INIA.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión del día 28 de noviembre de 1995, resuelve adjudicar las obras de reubicación de la planta piloto de producción de pasta de celulosa en la parcela del CIT-INIA, en favor de la empresa «Cirujano y Marful, Sociedad Anónima» (CIMARSA), con número de identificación fiscal A/28983492, y con domicilio en la avenida General Mola, números 4-6, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la cantidad ofrecida de 17.895.283 pesetas, IVA incluido, que serán abonadas en las anualidades 1995 y 1996, en las cuantías siguientes: 8.500.000 pesetas con cargo al ejercicio de 1995, y los restantes 9.395.283 pesetas, con cargo al ejercicio de 1996.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.935-E.